Recibido: 05/09/2024
Aprobado: 03/01/2025

Manejo y orientación de estudiantes con TEA en las escuelas mexicanas

Management and orientation of students with ASD in Mexican schools

Autor

Joan Mildred Valdez León. Doctorado en Investigación Educacional. Centro de Investigación Magisterial del Nayar (CIMA).

Mildredj16@hotmail.com

https://orcid.org/ 0009-0003-5825-2489

Resumen

Uno de los grandes retos de la Nueva Escuela Mexicana es la inclusión educativa: “Educación para todas y todos”. Esto implica encontrar educandos con TEA (Trastorno del Espectro Autista) que enfrentan barreras para el aprendizaje dentro de las instituciones regulares. Esta integración se complica, cuando el maestro no pertenece o no cuenta con experiencia en el campo de la educación especial. El objetivo del artículo es presentar diversas estrategias de inclusión para la atención de alumnos con TEA, que sean aplicables tanto en la enseñanza primaria como en secundaria, y que se adaptan a los planes y programas educativos. Se realizó una metodología cualitativa a partir de un estudio bibliométrico. Se concluye que la incorporación al aula de los estudiantes con TEA requiere de la capacitación del docente y de un plan de acción por parte del colectivo, además, informarse e incluir las estrategias de acuerdo con sus necesidades y capacidades.

Palabras clave: TEA, inclusión educativa, NEM e inclusión, autismo y Escuela.

Abstract

One of the great challenges of the New Mexican School is educational inclusion: "Education for all". This involves finding learners with ASD (Autism Spectrum Disorder) who face barriers to learning within regular institutions. This integration is complicated when the teacher does not belong to or has experience in the field of special education. The aim of this article is to present various inclusion strategies for the care of students with ASD, which are applicable |in both primary and secondary education, and which are adapted to educational plans and programmes. A qualitative methodology was carried out based on a bibliometric study. It is concluded that the incorporation of students with ASD into the classroom requires teacher training and an action plan by the group, in addition, to be informed and include strategies according to their needs and abilities.

Keywords: *ASD, Educational inclusion, NEM and inclusion and Autism and School.*

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS), 2023 señala que 1 de cada 100 niños en el mundo tiene autismo. Los cuales se caracterizan por dificultades en la interacción social y la comunicación, afectando con ello su participación en los centros escolares. El termino autismo, es de reciente uso dentro del rango de inclusión para la enseñanza en México. También, es nuevo para los docentes, así como la atención a estudiantes diagnosticados. Por tal razón, en primera instancia, se define de manera clara sus orígenes y los nuevos descubrimientos, las referencias de la Nueva Escuela Mexicana y las prácticas de inclusión para alumnos que responden a este trastorno y, por último, estrategias diversas adaptables a los niveles de enseñanza básica, que proporcionan orientación a los maestros no especialistas en la educación especial.

La pregunta que orientó el trabajo fue ¿Cuáles son las estrategias de inclusión para la atención de alumnos con autismo que puedan ser utilizadas por docentes que no tengan preparación sobre la educación especial? El objetivo del presente artículo es enlistar diversas estrategias de inclusión para la atención de alumnos TEA. Además, se buscó resumir información acerca del término "autismo", identificar los aspectos relevantes propuestos por la NEM acerca de la inclusión (autismo) y proporcionar información acerca de estrategias de inclusión de alumnos autistas en las aulas.

Metodología

Se desarrolló una metodología cualitativa, mediante un análisis descriptivo de diversos documentos que ayudaron a cumplir el propósito. Para la búsqueda de la información, se consideraron las palabras claves: “autismo”, “trastorno; autismo”, “educación inclusiva”, “inclusión social”, “Nueva Escuela Mexicana”, “formación docente”, “autismo en México”, “NEM e inclusión”, “autismo y escuela”, “autismo y escuela México” y “método TEACCH”. Lo anterior, para identificar documentos que ayudaran a definir el término, localizar rasgos curriculares relevantes al modelo educativo de la Escuela Nueva Mexicana y hallazgos respecto a estrategias de intervención para alumnos con este trastorno, pero no solo por

maestros de educación especial, sino también con experiencia en el aula con estos alumnos y que sean aplicables para niveles de primaria y secundaria.

Se utilizaron los buscadores: Dialnet, Redalyc, Scielo, EBSCO, Google Académico, páginas oficiales de la Secretaria de Educación Pública, H. Congreso de la Unión, Organización Mundial de la Salud, Publicaciones y libros relacionadas con enseñanza. También la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, Ley General de Educación, Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista y Tesis maestría de Universidad Tecnológico de Monterrey. Se priorizaron las revistas Indexadas. Por último, se realizó un estudio bibliométrico de 18 publicaciones, los cuales aportaron información relevante sobre el tema. En la tabla 1 se resumen las consultas.

Tabla 1. Revistas indexadas consultadas.

Revista Indexadas	Artículos utilizados	Aportación
Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.	1 articulo	Estrategias de liderazgo transformacional para la inclusión de niños TEA. En una escuela en Puebla, México.
Revista de la Facultad de Medicina.	1 articulo	Definición clínica del término autista.
Repositorio Internacional Universidad Cooperativa de Colombia.	1 articulo	Definición de autismo.
Revista de la Asociación Española Neuropsiquiatría.	1 articulo	Autismo abordado por autores clásicos
Revista El Cardo.	1 articulo	La NEM y la inclusión educativa
Revista Brasileira de Educação Especial.	1 articulo	Preparación de los maestros de primaria y secundaria para trabajar con alumnos con TEA.
RefCalE - Revista electrónica formación y calidad educativa.	1 articulo	Método TEACCH

Fuente: elaboración autora

Otras publicaciones	Tipo de publicación	Aportación
Organización Mundial de la Salud.	Nota descriptiva	Definición de autismo y características.
Educación Inclusiva: experiencias desde un enfoque multidisciplinario.	Libro	Definición de autismo – Legislación de la inclusión en México.
Protocolo para la identificación, evaluación inicial e intervención educativa de NNA con TEA en entornos escolares.	Protocolo. Secretaria de Educación Guanajuato	Recomendaciones para eliminar Barreras para el Aprendizaje y participación de alumnos con TEA.

Inclusión Educativa: El gran pendiente en la Nueva Escuela Mexicana.	Opinión	Planes y programas de NEM respecto a la inclusión.
Ley general de educación.	Ley	Propósito de la educación especial y la inclusión.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Ley	Art.3° inciso f; con respecto a la inclusión y barreras de aprendizaje.
La NEM y su impacto en la sociedad.	Presentación power point	Definición, objetivos y prioridades de la NEM.
Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.	Ley	Art. 10° fracción IX y X.
Escuela inclusiva para niños autistas	Tesis de maestría	Definición de autismo - Escuelas con programas inclusivos.
Guía para la atención de las alumnas y alumnos con trastorno del espectro autista	Guía. Secretaría de Educación de Guerrero	Guía de actividades a partir de experiencias docentes en alumnos con TEA.
El método TEACCH, ¿en qué consiste?	Nota informativa.	Características método TEACCH.

Fuente: Elaboración autora.

De igual forma, para el autor es conveniente conocer lo escrito por los autores clásicos para el tema. Por lo que se compendió artículos que mencionaran a Leo Kanner, Paul Eugen Bleuler y Hans Asperger. En una primera búsqueda se encontró 25 publicaciones. Filtrando esa cantidad con los criterios planteados de inclusión y exclusión propuestos por el autor.

Criterios de inclusión:

- Publicaciones con no más de 5 años.
- Artículos escritos en español.
- Artículos latinoamericanos o mexicanos.
- Publicaciones en revistas indexadas.
- Documentos encontrados en páginas oficiales.
- Relación estrecha con el tema, objetivo general y objetivos específicos.
- Mención de autores clásicos.

Criterios de exclusión:

- Publicaciones con más de 5 años.
- Artículos escritos en inglés.
- Documentos encontrados en fuentes no oficiales.

El Trastorno del Espectro Autista

En los últimos años el termino TEA forma parte de nuestro vocabulario social, clínico y educativo. Encontramos personas con esta condición de manera más común y no es que en

el pasado no haya existido población con TEA, sino que recientemente y con los avances como sociedad incluyente se utiliza el término para definirlos. Pero ¿Qué significa la palabra autismo?

Alcalá y Ochoa (2022) clínicamente definen el término como:

> Un trastorno del desarrollo neurológico condicionante de una neurovariabilidad caracterizada por interacción social disminuida con deficiencia en el desarrollo de la comunicación a través del lenguaje verbal y no verbal e inflexibilidad en el comportamiento al presentar conductas repetitivas e intereses restringidos. El TEA se determina por déficits persistentes en la comunicación e interacción sociales en múltiples contextos, incluidos los de reciprocidad social, los comportamientos comunicativos no verbales usados para tal interacción, y las habilidades para desarrollar, mantener y comprender las relaciones (p. 9).

Según la OMS (2023) El Trastorno de Espectro Autista TEA se caracteriza por dificultades de las interacciones sociales y la comunicación; aunque aquellos con esta condición suelen ser independientes hay algunos con discapacidades graves que necesitan mayor atención. El autismo debido a las condiciones mencionadas puede influir en la educación, en sí misma la escuela se basa precisamente en interacciones sociales y comunicativas para abordar contenidos. La palabra autismo fue planteada por Eugen Bleuler en 1911, pero la utilizó para nombrar una característica propia de la esquizofrenia la cual era para ensimismarse o aislarse del mundo exterior (Bonilla, 2024).

Leo Kanner en 1943 delimitó en si el termino como:

> Aislamiento profundo para el contacto con las personas, un deseo obsesivo de preservar la identidad, una relación intensa con los objetos, conservación de una fisonomía inteligente y pensativa y una alteración en la comunicación verbal manifestada por un mutismo o por un tipo de lenguaje desprovisto de intención comunicativa (Artigas-Pallares et,al, 2012 p.571).

Así mismo, Lay y Rodríguez (2021) exponen en su texto que Kanner dentro de sus investigaciones para delimitar el diagnóstico de autismo se enfocó en tres áreas centrales:

> 1) Incapacidad para establecer relaciones sociales.
> 2) Retrasos y alteraciones en la adquisición.

3) Uso del lenguaje e insistencia obsesiva por mantener el ambiente sin cambios, acompañado de ritualizaciones restringidas y repetitivas (Lay y Rodríguez, 2021, p.90).

Mientras que Hans Asperger 1944 delimitó el síndrome que lleva su nombre. Aunque los dos son trastornos sociales el autismo afecta mayormente la parte del lenguaje, por el contrario, el Asperger las funciones motoras (Bonilla, 2024). Una de las características que llaman la atención es que Hans abogaba por la comprensión de estos y la guía por lo intereses especiales de cada sujeto en cuanto a educación corresponde. De igual manera según, Lay y Rodríguez (2021) el médico al tratar a pacientes con esta condición los clasificaba de la siguiente manera: limitaciones en las relaciones sociales, así como extrañar pautas comunicativas, pero sin discapacidad intelectual ni problemas graves de lenguaje.

Es curioso como desde inicios del siglo anterior se ha planteado el término, los tres autores clásicos mencionados se planteó el aislamiento y los problemas de lenguaje. Dentro del rubro de la educación se sabe que, si un alumno tiene complicaciones para expresarse de manera hablada o mutismo, es complicado que este sepa leer y escribir; entonces los docentes que trabajan en escuelas regulares se encuentran con el primer conflicto. La comunicación. ¿Cómo abordar contenidos en entornos socialmente activos con alumnos que presenta estas barreras?

Para entenderse mejor y clasificarlo específicamente Fonseca (2023) mencionó algunas características del espectro autista: **Comunicación social:** dificultad para comprender el lenguaje, situaciones sociales, comunicarse y relacionarse con otras personas. **Comportamiento general:** dificultad para planificar y anteponerse, poca flexibilidad en la forma de pensar y comportarse. Presencia, intereses y actividades repetitivas; movimientos y uso de objetos repetitivos, interés excesivo y procesamiento sensorial; demostraciones inusuales a estímulos sensoriales. Es de relevancia conocer y detectar estas características expuestas por el autor, ya que su trabajo ayuda a tomar en cuenta las situaciones que podrían dificultad la interacción con los compañeros del aula y coadyuvar la intervención del maestro.

La NEM y la inclusión

Dentro del marco constitucional el H. Congreso de la Unión decreta la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista (2015). Una serie de disposiciones generales, derechos, obligaciones, comisiones intersecretariales,

prohibiciones y sanciones. Con el fin de atender e implementar regulaciones que protejan a niños, niñas, adolescentes y adultos con TEA. En su artículo 10 fracción IX señala: “Recibir una educación o capacitación basada en criterios de integración e inclusión, tomando en cuenta sus capacidades y potencialidades, mediante evaluaciones pedagógicas, a fin de fortalecer la posibilidad de una vida independiente” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015).

Aunado a ello, específica el mismo artículo fracción IX: “Contar, en el marco de la educación especial a que se refiere la Ley General de Educación, con elementos que faciliten su proceso de integración a escuelas de educación regular” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015).

Como bien se expone, desde el año 2015 y aún con otro modelo educativo; ha sido prioridad del estado mexicano dar espacios de inclusión a personas con Trastorno Autista, no solo en centros educativos sino como ciudadanos que se desenvuelven en entornos seguros y aptos para ellos, siendo obligación de las Instituciones correspondientes salvaguardar y hacer cumplir ese derecho.

A partir del 2019 las Instituciones educativas en México trabajan con un nuevo modelo educativo llamado la Nueva Escuela Mexicana basada en una educación humanista y comunitaria donde el alumno desarrolla su sentido humano y crítico empleándolo en entornos escolares contextualizados a través de los contenidos. Una de las prioridades principales es “Educación para todas y todas” la cuál refiere: sea universal, incluyente y equitativa (Secretaria de Educación Pública [SEP], 2024).

De acuerdo con Sandoval y Rangel (2024) a diferencia de otras reformas educativas, la NEM cuenta con respaldo legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación además de; un sustento de inclusión con dos documentos normativos: Lineamientos para una Nueva Escuela Mexicana y la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI). Los cuales colocan a los NNA al centro del aprendizaje para garantizar su derecho a la educación, es decir; hacerla más asequible en cuanto a flexibilidad, inclusión y pertinencia para identificar, atender y eliminar las BPA favoreciendo la estancia en los centros educativos.

El artículo 3° constitucional mencionó en su inciso “f” a la inclusión educativa de la siguiente manera:

> f) Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación; Inciso adicionado DOF 15-05-2019 (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024).

También, la Ley General de Educación en su artículo 41° definió los propósitos de la educación especial y su atención de acuerdo con condiciones propias, estilos y ritmos de aprendizaje; haciendo solo referencia al termino inclusión de manera universal pero no con las especificidades de alumnos con TEA. Uno de los párrafos menciona:

> Tratándose de personas con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, se favorecerá su atención en los planteles de educación básica, sin que esto cancele su posibilidad de acceder a las diversas modalidades de educación especial atendiendo a sus necesidades. Se realizarán ajustes razonables y se aplicarán métodos, técnicas, materiales específicos y las medidas de apoyo necesarias para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos y el máximo desarrollo de su potencial para la autónoma integración a la vida social y productiva (Ley General de Educación [LGE], 2017).

Si bien, ambos son el sustento legal de la nueva escuela mexicana ninguno referencia específicamente a educandos con autismo o TEA; pero lo que si hace mención es que son los maestros quienes tendrían que adaptar los contenidos a las necesidades de esos alumnos, cuenten o no con apoyo de docentes especialistas en el área. Incluso dentro de la LGE señala que la preparación o formación docente promoverá la educación inclusiva y el acercamiento y capacitación para el desarrollo de esta (LGE, 2017).

Entonces, es responsabilidad de los docentes capacitarse para cubrir las necesidades que los contextos escolares requieren, no importando si eres un docente normalista o no, que para el caso de primarias tendrías que serlo, pero dentro del nivel secundaria no es necesario. Lo que sí es ineludible es la capacitación en todo momento porque egresado o no de una institución superior para maestros, no implica que seas experto en lo que a educación especial se refiere. Lo que si requiere la NEM es que esa no sea una barrera para atender a los alumnos. Como se menciona en el principio: “Educación para todas y todos”.

Lozano (2023) en su texto mencionó que las acciones de inclusión que los docentes pueden realizar en las aulas aportan mediante el ejemplo a la sensibilización de compañeros, alumnos, padres de familia y población en general respecto al tema. Lo llamó una buena oportunidad para transformar a la sociedad. El autor coincide con la visión de Lozano ya que, aunque se educa en casa; en la escuela se aprende y se forman alumnos en cuanto a valores como la educación integral lo marca: por lo que, si normalizamos el trabajo inclusivo y la incorporación de escolares con diferentes barreras desde los niveles básicos, pero en especial a estudiantes con trastorno espectro autista a quienes les cuestan las interacciones sociales podrá permear a su desarrollo fuera de esta y su integración a una vida adulta.

Alumnos autistas y su participación en las aulas

De acuerdo con lo marca la NEM en conjunto con el artículo 3° y la Ley General de Educación la escuela debe ser un lugar inclusivo, sin importar las condiciones de los educandos, los docentes tienen la obligación de favorecerlas para darle a cada uno lo que necesita especialmente aquellos que presentan BPA. Debido a este precepto es común percibir un mayor número de población que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación dentro de las escuelas regulares; incluso aquellas que no cuentan con maestra especialista para atenderlos. Siendo esta la razón de que los maestros de primaria y secundaria necesiten diversificar sus estrategias para ayudar a incluir a estos alumnos en los entornos escolares. Para aportar al respecto, consideré conveniente elaborar una recopilación de estrategias de inclusión específicamente para alumnos con Trastorno Espectro Autista. Veamos:

Un estudio realizado en Cuba por González, et,al. (2021) demostró que más de la mitad de la muestra (56.8 %) no conoce las características del espectro autista; y 25.7% no maneja o utiliza estrategias metodológicas para trabajar con niños que enfrentan esta barrera. Se seleccionó este texto latinoamericano ya que al descubrir estas cifras se buscó información referente a México que arrojara pistas sobre la situación, no encontrando referencias precisas dentro de las páginas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) o en la SEP; datos actuales que hagan advertir la población de alumnos con TEA.

Pero en comparación al tratamiento del estudio y la investigación en general el autor encontró que los docentes desconocen del tema y como realizar la labor de inclusión en el aula. Por lo que González, et al. (2021) concluyó lo siguiente:

> Sugieren la necesidad de un plan de acción para potenciar la preparación de los maestros, que les permita actualizarse respecto de los adelantos que se producen en las ciencias de la educación abordando la problemática del autismo. Se necesita investigación para explorar el impacto que puede tener la preparación de los maestros en el comportamiento de los estudiantes con TEA en las escuelas inclusivas (González, et al.,2021).

El liderazgo inclusivo propuesto por López, et al. (2022) habló acerca de la importancia de la guía por parte de directivos de centros educativos. Son ellos quienes deben guiar a su colectivo y poner foco a las necesidades de los alumnos y dar un impulso a la mejora, la preparación constante y la reflexión de las practicas. Mencionó que es precisamente por la cabeza de las instituciones, es decir, el director, inicia la inclusión y todas las gestiones que realiza para que se cumpla en cada una de las áreas de la escuela; habla de un liderazgo transformador donde se compartan las tareas y los roles en la comunidad educativa.

Se coincide con el autor, ya que el primer filtro para la inclusión es precisamente el director, siendo él quién admite a los niños con TEA, para formar parte de la escuela, además, su acompañamiento no solo es pedagógico, sino administrativo, para crear condiciones promueven una mejor adaptación.

En la indagación, Fonseca (2023) mencionó que los niños con autismo son en su mayoría visuales debido a los problemas de comunicación que presentan. Así que el uso de materiales de este tipo favorece la inclusión de alumnos con TEA mencionados en la tabla 2.
Tabla 2. Estrategias para niños con TEA.

Estrategia	Breve descripción
Horarios Visuales	Incluyen imágenes o símbolos con las actividades diarias, ayudan a comprender la rutina escolar.
Tableros de Comunicación	Palabras o frases comunes con ayuda de imágenes o símbolos que ayudan a expresar necesidades o deseos.
Tarjetas de Elección	Imágenes con diferentes opciones de actividades o alimentos; ayudan a tomar decisiones o gustos.
Secuencias de Tareas	Secuencias visuales o diagramas paso a paso de las actividades; ayudan al trabajo independiente.
Tableros de Historia Social	Historias que incluyen imágenes y texto describen lo que sucederá; ayudan a prepararlos en eventos sociales o nuevos.

Tarjetas de Emoción	Imágenes con expresiones faciales; ayudan a expresar sus emociones y/o de los que los rodean.
Gráficos de Refuerzo	Muestran el progreso hacia una meta; avanzan en el grafico cada que logran objetivos o completan tareas.
Planificadores Visuales	Ayudan a organizar tareas y cuando es el momento de cumplirlas;
Materiales de Aprendizaje Visual	Uso de material visual para la enseñanza temática.
Marcos de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA)	Dispositivos que ayudan a la comunicación a través de imágenes pueden ser tecnológicos o libros /tableros.

Fuente: Fonseca (2023)

Otros de los materiales relevantes fueron aquellos que mencionaban el Método Teacch (*Treatment and Education of Autistic and related Communication Handicapped Children*). Al respecto, Alarcón y Montánchez (2021) señalaron que este es un sistema estructurado que organiza el contexto y favorece la autonomía tomando en cuenta las barreras que enfrentan los niños con TEA. Además, se puede trabajar en todos los niveles educativos.

Este método estructurado, diseñado por Eric Schopler el cuál se enfoca en tres elementos el espacio, tiempo y sistema de trabajo. De acuerdo con (Red Educativa Mundial [REDEM] 2023) el "Método Teacch" básicamente crea un aula ambiente para el quehacer educativo de niños y jóvenes autistas la cual ayuda a crear estructura y rutinas que son recomendables para alumnos con esta situación. Considera los siguientes aspectos.

Tabla 3. Método Método Teacch.

Espacio	**Aula organizada con espacios definidos y organizados.** **Un lugar para cada aspecto y cada actividad.** **Ayuda de pictogramas para organizarla.**
Tiempo	Duración de actividades predeterminada. Uso de agendas visuales, así como relojes de arena o cronómetros.
Sistema de trabajo	Uso de pictogramas y apoyos visuales. Materiales organizados de manera lógica (en cajas, estantes, por colores, etiquetados)

Fuente: Red Educativa Mundial [REDEM] (2023)

El gobierno de Guanajuato a través de la Secretaría de Educación Pública realizó un protocolo para la identificación, evaluación inicial e intervención educativa de NNA con TEA en entornos escolares (2022). Se trata de una serie de recomendaciones a seguir en ambientes educativos cotidianos aplicables para niveles de primaria y secundaria:

Tabla 4. Recomendaciones para niños con TEA

Situación	Recomendaciones	
Ceremonias y Actos cívicos	✓ Hacer del conocimiento de los alumnos con TDA si hay algún cambio en el espacio o tiempo de la actividad. ✓ Explicarles especificidades del evento, así como vestimenta. ✓ Uso de materiales para utilizar en los tiempos muertos. ✓ Permitir el uso de audífonos o lentes en caso de que el alumno sea demasiado sensible sensorialmente.	
	Preescolar	**Primaria y secundaria**
	✓ Guiar y fomentar la imitación. ✓ Participar de manera breve en la actividad. ✓ Visitar previamente el lugar de la ceremonia.	✓ Explicar el motivo del evento (historia social) ✓ Explicar al alumno qué se espera del evento, así como un ensayo previo. ✓ Tomar en cuenta su deseo de participar o asignarle tareas de apoyo.
Protocolos de Simulacros	✓ Cubrir oídos ante el ruido de las alarmas ✓ Uso de materiales para tranquilizarlo	
	✓ Asignar un adulto para acompañamiento mientras el simulacro se lleve a cabo. ✓ Uso de material para tranquilizarlo	✓ Explicar con anticipación lo que ocurrirá. Individualmente y en privado. ✓ Habituarlo el sonido de la alarma con anticipación. ✓ Hablar con el alumno con TEA para que exprese sus emociones ante el simulacro.
El recreo	✓ Guiar la participación y fomentar la imitación. ✓ Establecer actividades estructuradas con pelota, triciclo, columpio y rondas.	✓ Establecer / sugerir actividades de acuerdo con sus intereses. ✓ Préstamo de materiales para armar como rompecabezas y bloques. ✓ Fomentar la integración con compañeros afines al alumno con TEA.
Trabajos en equipo	✓ Uso de apoyos visuales para asignar la participación de cada integrante del equipo.	
	✓ Integración en equipos con alumnos que convive regularmente. ✓ Designar tareas que el alumno pueda realizar.	✓ Equipos con poco participantes. ✓ Enlistar, mostrar y explicar la participación de cada integrante del equipo. ✓ Dividir las actividades en periodos para observar avances, así como tiempos de descanso. ✓ Designar tareas que el alumno pueda realizar. ✓ Hablar con el alumno con TEA para que exprese como se siente o si ha tenido dificultades y explicarle el porqué del trabajo en equipo. ✓ Brindar retroalimentación.
Relaciones y amistades	✓ Propiciar la colaboración como una actividad social. ✓ Organizar juegos y dinámicas de integración.	✓ Organizar actividades que fomenten la colaboración. ✓ Asignar roles de tutor con compañeros de clase para que guíe / ayude al alumno con TEA.

		✓ Propiciar actividades extracurriculares, ocio y recreativas para trabajar con alumnos que tengas las mismas preferencias. ✓ Hablar con el alumno con TEA para que exprese sus dificultades para tener amigos y enseñar habilidades sociales.
Normas sociales	✓ Señalar las normas y reglas de manera individual y preferentemente en privado.	
Reglas de grupos y escolares.	✓ Aceptar un aprendizaje gradual. En un inicio tolerar el incumplimiento de las normas, pero fomentar el avance paulatinamente. ✓ Instruir las reglas una a una para que el alumno TEA tenga oportunidad de integrarlas a su rutina.	

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato, 2022.

Las recomendaciones aplicables no son más que ajustes razonables al quehacer educativo común. Los alumnos en esta situación educativa, como se ha venido mencionado, presentan conflictos para la socialización. Por ello, estas herramientas son apoyos para el docente acerca de cómo abordar la realidad e incluirlos. Explicándoles de manera constante lo que va a ocurrir, dando orden y partiendo de sus intereses, siempre con ayuda de la observación para conocer a niños, niñas y adolescentes que enfrenan barreras para el aprendizaje y la participación, especialmente el TEA.

Dentro de este documento se encuentra también un listado de sugerencias didácticas, con el fin de brindar apoyo para las intervenciones educativas en lo que a conocimientos se refieren, mencionadas las que a consideración del autor son relevantes para aquellos docentes no especialistas en TEA. Se sugiere al maestro frente a grupo:

- ✓ Realizar ajustes a su ambiente, es decir, si encuentran ruido, luz, número de compañeros o estimulo que moleste, es preferible cambiar la situación.
- ✓ Material de trabajo de acuerdo con los gustos e intereses de los alumnos con TEA.
- ✓ Elegir actividades sencillas, donde el alumno pueda desarrollarlas por si solo o con ayuda mínima. De igual forma subir gradualmente la complejidad.
- ✓ Minorar la cantidad de actividades y el tiempo de realización.
- ✓ Comunicar de manera clara cuando inicia y finaliza una actividad con apoyo de materiales visuales e interactivos (Secretaría de Educación de Guanajuato, 2022).

En cuanto a la conducta se debe ser muy específico, ya que los alumnos con el trastorno tienden a reaccionar impulsivamente cuando no se sigue el orden y rutina acostumbrada. Por lo que se sugiere:

- ✓ Fomentar y retroalimentar la buena conducta. Sin apoyo de reforzadores comestibles.
- ✓ Tener clara la causa de conductas negativas, para saber qué hacer cuando sucedan.
- ✓ Mientras no afecte la seguridad de los compañeros, se debe ignorar esas conductas y tranquilizar con material de interés por el alumno con TEA o asignarle una tarea como repartir o acomodar materiales. Una vez en calma, integrarlo a las actividades.
- ✓ Para las conductas de riesgo es necesario retirarlo del aula y mantener fuera de su alcance objetos peligrosos.
- ✓ Es necesario no intervenir físicamente; a menos de que se ponga en riesgo la integridad del alumno o de otros.
- ✓ Cuando la conducta negativa haya pasado y el alumno este en calma, es necesario hablarle tranquilo, sin mencionar su culpabilidad o regañar.
- ✓ Brinda espacios para que el alumno pueda comunicar su sentir (Secretaría de Educación de Guanajuato, 2022).

Ser maestro de un alumno con alguna BPA asusta, parece que complica el quehacer educativo. Por tanto, informarse y leer al respecto, preparase frente una contingencia o para facilitar el trabajo de los educandos es una necesidad. Aquellos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación merecen escuelas aptas y preparadas con planes y /o protocolos de acción ante eventualidades.

La Secretaría de Educación de Guerrero (2021) brindó una Guía para la Atención de las Alumnas y Alumnos con Trastorno del Espectro Autista (2015 -2021) con el propósito de aportar a la mejora educativa y con ello favorecer la inclusión en todas las escuelas sobre todo aquellas con las que no cuentan con el apoyo de docente especialista en el área. Este material aporta información a áreas específicas en las cuales los niños con TEA tienen mayor dificultad siendo:

- ✓ **Comunicación social**

 Conversación reciproca.

 Imitacion de gestos convencionales y descriptivos.

 Iniciacion a la lectura.

- ✓ **Interacción social**

 Comunicación verbal y no verbal.

 Juego de turnos.

 Socialización.

- ✓ **Flexibilidad en la conducta e intereses**
 - Autoregulación.
 - Simbolización.
 - Integración sensorial.
- ✓ **Destrezas motoras**
 - Conducta adaptativa.
 - Actividades de conducta e identificación de emociones.
 - Habilidades académicas básicas.
- ✓ **Actividades para el desarrollo cognitivo**
 - Atención, emparejamiento, clasificación, funciones ejecutivas, e iniciacion a la suma.
 - Memoria, comprensión, y descripción.
 - Comprensión de instrucciones.
 - Clasificación y atención.
 - Noción de cantidad (Secretaría de Educación de Guerrero, 2021).

Lo interesante de este instrumento es que ofrece especificidades en cada uno de los campos sugiriendo materiales y apoyo visual, actividades de intervención con su inicio, desarrollo, cierre. Todas aplicables a los niveles de primaria y secundaria y haciendo uso de la repetición para crear la constancia en los alumnos con TEA. Así como, otros recursos analizados la ayuda de material con imágenes, pictogramas y sensorial, son de gran utilidad para las intervenciones adaptadas al grado y situación de los menores.

Conclusiones

Las escuelas en México hacen frente a una nueva realidad con respecto a la inclusión, específicamente hablando del Trastorno de Espectro Autista TEA. La NEM propone una escuela inclusiva para todas y todos, lo cual conlleva a dejar de segregar a las minorías que enfrentan barreras para el aprendizaje y participación solo para centros de atención especializados y abrirles camino de manera regular en las instituciones escolares. Aunado a esto, como se planteó en el objetivo del presente artículo, es necesario enlistar diversas estrategias de inclusión para la atención de alumnos TEA. Son funcionales para niveles de primaria y secundaria, así como para aquellos maestros que no cuenten con conocimiento y experiencia en la educación especial.

De acuerdo con los artículos y materiales revisados, es primordial estar al nivel que se requiere. ¿Cómo? A partir de un liderazgo de los directivos, quienes son, en primera instancia, los que integran la matrícula y realizan los esfuerzos para la mejora y los adaptación de los colectivos. Pero sin lugar a duda, la preparación e integración más relevante es la que ejercen las maestros y maestros dentro del aula.

Por tanto, se requiere dedicación a la labor docente para integrar a todos y todas en el aula, pero, además, un esfuerzo extra para aquellos con TEA. Una de las principales recomendaciones es la documentación acerca del tema y el actuar de esta condición, seguido de una lista de diversas estrategias de inclusión para la atención de alumnos TEA. Incluir, en el campo educativo significa prepararse para los estudiantes sin importar las condiciones. También, capacitarse para conocer sobre las características y exigencias del Trastorno Espectro Autista es de gran relevancia para que esto se cumpla.

El primer paso para la inclusión es cuando en casa los llevan a las instituciones escolares, después, es responsabilidad de cada docente, en colaboración con las familias, prepararlos y asegurarse que desarrollen conocimientos, aptitudes y actitudes de acuerdo con sus capacidades. El apoyo, esfuerzo y progreso del alumno durante su educación repercutirá en la calidad de vida fuera de la escuela. Posteriormente, conviene desarrollar un plan de acción por parte del colectivo para cubrir sus necesidades educativas, instalaciones, materiales, entre otros. Es decir, todo aquello que ayude a enfrentar e implementar las diferentes herramientas disponibles.

La pregunta final sería ¿Son los maestros capaces de integrar a los niños, niñas y adolescentes con TEA al aula con todo el trabajo que implica? O, sencillamente, se ve como otra más de la numerosa carga administrativa que tiene el docente. Aclaro: dejar y entretener no es inclusión. Esta se manifiesta solo si se hace partícipe de la clase de acuerdo con sus capacidades.

Referencias

Alarcón, M., Montánchez, M. (2021). El método tratamiento y educación de niños con autismo y problemas de comunicación: una educación inclusiva. REFCalE: Revista Electrónica Formación Y Calidad Educativa, volumen 9, 188–197. https://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3521

Alcalá, G C, & Ochoa Madrigal, M G (2022). Trastorno del espectro autista (TEA). Revista de la Facultad de Medicina (México), 65(1), 7-20. Epub 30 de marzo de 2022.https://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2022.65.1.02

Artigas-Pallares, J, & Paula, I. (2012). El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 32(115), 567-587. https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352012000300008

Bonilla Herrera, C. (2024). Autismo en primera infancia, su acogida en la sociedad. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales, Psicología, Bogotá. https://hdl.handle.net/20.500.12494/55981

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2015). Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAPPCEA_270516.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

Fonseca Arriola, G.A. (2023). Escuela inclusiva para niños autistas. [Tesis maestría]. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. https://repositorio.tec.mx/items/b22e9766-ca0c-47a6-88a2-1d050fe67404

González, O. H., Lara, C. A. S., Gómez-Campos, R., Cossio-Bolaños, M., & Contreras, R. E. S. (2021). La Preparación de los Maestros para Estimular la Socialización de los Educandos con Autismo en Condiciones de Inclusión. Revista Brasileira De Educação Especial, 27, e0197. https://doi.org/10.1590/1980-54702021v27e0197

Lay Arellano, I T y Rodríguez, Torres J. (2021). Espectro autista, inclusión educativa y legislación en España y México. En Educación Inclusiva: experiencias desde un enfoque multidisciplinario. (1ª ed., pp 88 - 110) (PDF) Prólogo al Libro: "Educación Inclusiva: experiencias desde un enfoque multidisciplinario" | José Humberto Trejo Catalán - Academia.edu

López López, E A, Rodríguez Cotilla, M, & Álvarez Aros, É L. (2022). La inclusión social: un proyecto de liderazgo desde las aulas. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 12(24), e025. Epub 23 de mayo de 2022. https://doi.org/10.23913/ride.v12i24.1163

Lozano Moreno, A (2023). Inclusión Educativa: El gran pendiente en la Nueva Escuela Mexicana. Revista AULA. https://revistaaula.com/inclusion-educativa-el-gran-pendiente-en-la-nueva-escuela-mexicana/

Organización Mundial de la Salud. (15 de noviembre de 2023) Autismo https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders

Red Educativa Mundial. (9 enero del 2023). El método TEACCH, ¿en qué consiste? https://www.redem.org/el-metodo-teacch-en-que-consiste/

Sandoval Flores, E., & Rangel Montalvo, K. (2024). Creando caminos para la construcción de una política de inclusión educativa. El Cardo, (20), 1-21. DOI: 10.33255/26184141/1801

Secretaria de Educación de Guanajuato. (2022). Protocolo para la identificación, evaluación inicial e intervención educativa de NNA con TEA. https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/DjGvo2k1RQ-Protocolo%20de%20Atencia%20a%20estudiantes%20TEA.pdf

Secretaria de Educación de Guerrero. (2021). Guía para la Atención de las Alumnas y Alumnos con Trastorno del Espectro Autista. https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/aprende3/DKM7ghcKzN-Guia-TEA.pdf

Secretaria de Educación Pública. (2024). La Nueva Escuela Mexicana y su Impacto en la Sociedad https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/La-NEM-y-su-impacto-en-la-sociedad.pdf

Secretaria de Educación Pública. (22 marzo 2017). Ley General de Educación https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_general_educacion.pdf